



MSc. ROSA GERMANIA SIMBAÑA PALAGUARAY; TEOL. VINICIO ANTONIO MANCERO CARVAJAL; LCDO. DAVID ALEJANDRO CHIPANTIZA PAREDES; DR. LUIS JOEL QUISILEMA OÑA.

VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL QUINCHE

CONVOCATORIA 014

De acuerdo a lo establecido en el artículo 319 del COOTAD, en concordancia con lo establecido en el artículo 55, 58 Del "ORGANICO FUNCIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL QUINCHE", aún vigente hasta su modificación, convoco a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Quinche, que se llevará a efecto el día Jueves, 18 de enero de 2024, a las 14:00 PM horas, en las instalaciones del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL QUINCHE**, se estará a lo dispuesto en la normativa vigente para documentos relevantes al desarrollo de la sesión, en lo referente a observaciones del acta remitida.

Para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la sesión.
2. INFORMACIÓN GENERAL, CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN SANCIONATORIA, DE INCUMPLIMIENTOS DE REGLAMENTO DE USO DE INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL GOBIERNO PARROQUIAL DENOMINADA PLATAFORMA FERIAL EN EL CONTEXTO DE LOS DECRETOS 110 Y 111.
3. Clausura.

Atentamente,

Sr. Leonardo Saá
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL QUINCHE

Correo: gadpeq@gmail.com / Teléfono: 022387187

ELABORADO y Revisado: Gabriela Núñez.

Autorizado: Sr. Leonardo Saá